

REPORTE - RAD. 2022-00040 -MEMORIAL APORTA RESPUESTA A PETICIÓN - DTE: NELLY DELGADO ACOSTA Y OTROS - DDO: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EC Y OTROS.

Sergio David Limas Martinez <slimas@gha.com.co>

Lun 24/06/2024 15:52

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Aura Maria Coral Guerra <acoral@gha.com.co>
CC: Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (780 KB)

MEMORIAL – APORTA RESPUESTA - NELLY DELGADO.pdf;

Estimados, cordial saludo.

Informo que el día de hoy, 24 de junio 2024, se radicó ante el **JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE BARBACOAS**, MEMORIAL APORTANDO RESPUESTA a la petición elevada a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS – ARL POSITIVA, en representación de la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EC, respecto al siguiente proceso:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: NELLY DELGADO ACOSTA Y OTROS
Demandado: ESPARZA INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS
Llamado en G: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EC Y OTROS
Radicación: 52079408900120220004000
Case: 16568

Tiempo Empelado: 3 horas.

[@CAD GHA](#): Por favor cargar correos y archivos

[@Informes GHA](#): Para su conocimiento

[@Aura Maria Coral Guerra](#). Por favor para seguimiento

Cordialmente,



gha.com.co

Sergio David Limas Martinez

Abogado Junior

Email: slimas@gha.com.co | 312 297 4297

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 24 de junio de 2024 15:08

Para: Juzgado 01 Promiscuo Circuito - Nariño - Barbacoas <j01prctobarbacoas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: juanfearenas87@gmail.com <juanfearenas87@gmail.com>; LOPEZ JURADO ABOGADOS

<contactos@abogadoslopezjurado.com>; lopezjuradoabogados@hotmail.com <lopezjuradoabogados@hotmail.com>;

jovita88@gmail.com <jovita88@gmail.com>; notificaciones.judiciales@enterritorio.gov.co

<notificaciones.judiciales@enterritorio.gov.co>; esparzaingsas@gmail.com <esparzaingsas@gmail.com>

Asunto: RAD. 2022-00040 -MEMORIAL APORTA RESPUESTA A PETICIÓN - DTE: NELLY DELGADO ACOSTA Y OTROS - DDO: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EC Y OTROS.

Señores

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE BARBACOAS

j01prctobarbacoas@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: NELLY DELGADO ACOSTA Y OTROS
Demandado: ESPARZA INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS
Llamado en G: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EC Y OTROS
Radicación: 52079408900120220004000

Referencia: MEMORIAL – APORTA RESPUESTA A PETICIÓN.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado judicial de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.**, en el proceso de la referencia, tal y como se encuentra acreditado en el expediente, mediante la presente procedo a poner en conocimiento del despacho la respuesta emitida por POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS – ARL POSITIVA a la petición elevada por el suscrito, misma que fue aportada como prueba en la contestación en el proceso de la referencia.

De conformidad con lo preceptuado en la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje y se adjunta documento (4 FOLIOS) a los correos electrónicos de las partes del proceso.

Por otra parte, solicito se acuse de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
SDLM

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments